

1.- DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

TÉCNICO/A DE PROGRAMAS DE ACOGIDA

2.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Buscamos a un/a profesional referente para el equipo de los programas de Acogida de la delegación de Sevilla, que se encargue del correcto desempeño en la ejecución del programa, en concordancia con la misión, visión y valores de la organización.

3.- FUNCIONES:

Coordinación de los programas de Acogida:

- Coordinación del equipo humano y de la planificación operativa en los programas de Acogida.
- Velar por una intervención coherente con el enfoque la entidad y por la aplicación de protocolos y elaboración de propuestas de protocolos.
- Elaboración de materiales de consulta, guías de intervención, elaboración de informes, memorias, propuestas de mejora y documentación necesaria para la gestión del programa.

Supervisión de tareas:

- Supervisión técnica de los proyectos, de la memoria de actividades de los programas, así como de la justificación periódica de las mismas.
- Supervisión de la ocupación residencial diaria
- Supervisión de la sistematización y el registro en base de datos, así como de SIRIA
- Supervisión de los gastos de Equipamiento y adecuación de los recursos residenciales.
- Planificación del transporte y viajes fuera de la provincia para la recogida de personas y su acompañamiento.

Interlocución y reuniones:

- Comunicación a la Coordinación de la Deleg. de información relevante de los programas.
- Relación directa y coordinación a nivel de Federación (asociaciones y Secretaría Técnica)

- Participación en las reuniones de coordinación de la Delegación y Secretaría Técnica
- Asistencia a las formaciones que se impartan a nivel interno y externo.

4.- PERFIL:

- Titulación universitaria, preferentemente en trabajo social
- Experiencia profesional acreditada en puestos de coordinación y gestionando equipos de trabajo
- Experiencia profesional acreditada en el marco del Sistema de Acogida de Protección Internacional

- Conocimiento de la legislación en materia de Extranjería y particularmente en el Área de Protección Internacional
- Experiencia en justificación y ejecución de proyectos
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas
- Capacidad resolutive, propositiva y gran capacidad de trabajo con autonomía
- Resistencia al estrés y orientación al logro de objetivos
- Habilidades en la resolución de conflictos
- Capacidad de gestión, organización, planificación y priorización de tareas
- Capacidad de trabajo en equipo en ambientes interculturales
- Habilidades sociales y empatía
- Alta motivación para el trabajo en Derechos Humanos e identificación con los objetivos de Andalucía Acoge

5.- CONDICIONES LABORALES:

- Contrato a jornada completa.
- Centro de trabajo: sede de Andalucía Acoge en Sevilla.
- Salario según convenio colectivo del Tercer Sector de Acción Social.
- Incorporación inmediata.
- Duración del contrato: indefinido.

Las personas interesadas deberán enviar por correo electrónico un CV en formato PDF por correo electrónico a seleccion@acoge.org hasta el 10 de noviembre de 2024, **importante indicar en el asunto: Técnico Programa Acogida.**

Valorados los perfiles recibidos se convocará una entrevista selección de las candidaturas mejor consideradas en la que se deberá aportar documentación acreditativa de experiencia y formación. Según se considere podrá realizarse posteriormente un ejercicio práctico demostrativo de los conocimientos y habilidades necesarios para el puesto de trabajo o una nueva entrevista.